

LA ACCIÓN EDUCATIVA CON LA COMUNIDAD GITANA

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 182321GE032



<https://www.gitanos.org/upload/01/52/2014.jpg>

ORGANIZA: CEP DE ORCERA
COORDINA: MARÍA DOLORES MARTÍNEZ FRÍAS
LUGAR: IES VILLA DE SANTIAGO (SANTIAGO DE LA ESPADA)
FECHAS: 01/03/2018
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: 26/02/2018 (Hasta las 12 de la mañana)

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación



JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho fundamental, clave para el desarrollo de las personas y para que puedan incorporarse al mundo social y laboral de forma satisfactoria. Da oportunidades para lograr una vida mejor. No cabe duda de que la igualdad de oportunidades se hace más efectiva cuanto mayores son los niveles educativos de la población.

Conocer la brecha que existe entre la población gitana y el conjunto de la sociedad, y ahondar en las variables y en los factores que influyen en el desarrollo educativo de niñas y niños gitanos, permitirá seguir avanzando en el proceso normalizador de la educación y en la necesaria inclusión social.

La finalidad de estas jornadas es conocer la situación en la que se encuentra la comunidad gitana para poner en marcha medidas eficaces que garanticen un derecho básico como es la educación que disminuyan las diferencias significativas de la situación educativa de la población gitana y la población en general.

(Texto extraído del documento: "El alumnado gitano: un estudio comparado". Ministerio de Educación, cultura y Deporte).

Están dirigidas una primera parte, a profesorado de la Enseñanza no Universitaria que trabajen con alumnado gitano o profesorado que desee un acercamiento al Mundo Gitano. Una segunda parte, con familias de alumnado gitano o interesadas en conocer la realidad educativa gitana.

OBJETIVOS

1. Impulsar y ayudar al profesorado a conocer la realidad gitana: origen, historia, valores socioculturales, lengua.
2. Reflexionar y debatir sobre la Escuela y educación del alumnado gitano. Intercambiar experiencias y establecer líneas de trabajo que permitan adoptar y mejorar la acción educativa en el aula.
3. Fomentar y potenciar en las familias la necesidad de una buena formación en sus hijo/as.
4. Acercar al alumnado a referentes educativos.
5. Fomentar la cultura de la evaluación de acciones formativas a través del cuestionario de Séneca.

CONTENIDOS

- Los estereotipos sobre los gitanos y su superación.
- La cultura gitana, introducción a la historia, estudio de los valores socioculturales, la lengua gitana
- La enseñanza y el mundo gitano. Estudio de la situación educativa. La respuesta de la Escuela a la educación del alumnado gitano y buenas practicas.
- Creación de un debate educativo con la familia y el profesorado para alcanzar un discurso común.

METODOLOGÍA

- Dinámicas previas: conocer la realidad del Centro e ideas previas sobre la comunidad gitana: construcción de conceptos.
- Planteamiento del tema: exposición de ideas sobre historia, cultura y sociedad.
- Reflexión sobre prácticas educativas productivas a partir de conceptos adquiridos.

EVALUACIÓN

- Complimentación de encuesta de evaluación en Séneca.
- Las personas que, terminada la actividad, cumplan con los requisitos y NO hayan realizado la encuesta de evaluación no obtendrán la certificación de oficio, sino que habrán de solicitarla por escrito al CEP, que dará respuesta dentro del plazo administrativo reglamentario (ROF del CEP).

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso de 5 **horas** de duración: 4 h presenciales y 1 h de trabajo no presencial (complimentación de la encuesta de evaluación)

TEMPORALIZACIÓN

Día 1 de marzo de 2018, de 16:30 a 20:30 h en el IES Villa de Santiago (de 18:30 a 20:30 h con la asistencia de familias)

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

30	Profesorado del IES Villa de Santiago y del CPR Alto Segura de Santiago de la Espada. Profesorado de la comarca interesado en la temática
----	--

PONENCIAS

José Antonio Plantón García. Profesor de primaria, adultos y secundaria durante 27 años. Autor de diversas publicaciones sobre la cultura gitana (Aproximación al caló, Los gitanos: su cultura y su lengua, aprendiendo caló). Ha participado como formador en diferentes Congresos Nacionales y como formador en la Universidad. Colaborador activo en el proyecto tripartito europeo entre Grecia, España e Inglaterra sobre interculturalidad. Actualmente trabaja en la Delegación de Educación de Málaga desarrollando un proyecto formativo para jóvenes con medidas judiciales.

Francisco Plantón Amador. Grado de maestro en educación primaria, lengua extranjera, mención en educación inclusiva durante 3 años. Presidente de la asociación "Aire nuevo caló", a nivel nacional, enfocada al fomento de la participación social, especialmente de la comunidad gitana. Premio nacional de comunicación intercultural convocado por el Ministerio de Asuntos Sociales y el Instituto de la juventud.

COORDINACIÓN

M.^a Dolores Martínez Frías. Teléfono móvil laboral 678539425.
Correo electrónico: mariadolores.m.frias.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado del IES Villa de Santiago y del CPR Alto Segura de Santiago de la Espada.
2. Profesorado de la comarca interesado en la temática

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda, que se solicitarán a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP. En ningún caso se pagarán bolsas de ayuda a quienes no obtengan el certificado de asistencia a la actividad.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.

LA ACCIÓN EDUCATIVA CON LA COMUNIDAD GITANA

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)

NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO/LOCALIDAD	
TELÉFONOS	Móvil: Fijo:
CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)	
AUTORIZACIÓN (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS	